Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

COPLADEP

Programa Anual de Trabajo 2024

Subcomité Especial de Derechos Humanos

Temática	Estrategia	Actividad	objetivo	Población Objetivo	Institución Responsable o Coordinadora de la Actividad	Instituciones Participantes	PROGRAMACIÓN 2024												Continuidad 2025
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Temática 1 "Vinculación Interinstitucional" Objetivo Promover la articulación con los sectores, público, social y privado para asegurar el pleno respeto de los derechos humanos.	1	Elaboración y difusión de un instrumento pedagogico a fin de socializar el conocimiento de la dirección de Derechos Humanos a todas las personas y servidores públicos.	Establecer un mecanismo para socializar información relevante en materia de Derechos Humanos	POBLACIÓN GENERAL	DGDH	DGDH													SI
		Promover la firma de convenios a fin de impulsar la protección de los Derechos Humanos con los demas ordenes de gobierno.	Articular la Coordinación entre la Federación, el Estado y los Municipios con el objeto de impulsar la protección de los Derechos Humanos	POBLACIÓN GENERAL	DGDH	DGDH													SI
		Coordinar las acciones necesarias para la actualización del texto de los ordenamientos que conforman el banco de datos del orden jurídico estatal en materia de derechos humanos	Homogeneizar el marco normativo estatal y municipal para la debida articulación del Sistema Estatal de Derechos Humanos	POBLACIÓN GENERAL	DGDH	DGDH													SI
		Promover la firma de convenios con los demas ordenes de gobierno y organizaciones no gubernamentales, para la articulación del sistema.	Establecer los convenios entre los tres poderes, los organos autónomos y los municipios para la eficaz articulación del Sistema Estatal de Derechos Humanos	POBLACIÓN GENERAL	DGDH	DGDH													SI
		Diseñar la ruta de atención que deberan seguir las unidades administrativas correspondientes de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para atender los requerimientos solicitudes y colaboraciones con los organismos oficiales.	Instaurar mecanismos de atención a los requerimientos, solicitudes, colaboraciones en materia de Derechos Humanos que realicen los organismos oficiales estatales, nacionales e internacionales	SERVIDORES PÚBLICOS	DGDH	DGDH													SI
	2	Proponer políticas públicas tendientes a la prevención de violaciones graves a Derechos Humanos.	Coordinar las acciones de prevención de violaciones graves a Derechos Humanos	SERVIDORES PÚBLICOS	DGDH	DGDH													SI
		Diseñar campañas de socialización de conocimiento en materia de Derechos Humanos y difundir en medios digitales	Implementar mecanismos de difusión dentro de la Administración Pública Estatal en materia de violaciones graves a los Derechos Humanos.	SERVIDORES PÚBLICOS	DGDH	DGDH													SI
	3	Difundir los servicios de atención a victimas	Integrar procesos de atención a víctimas con enfoque intersectorial	POBLACIÓN GENERAL	CEEAVI	CEEAVI													SI
		Otorgar, a petición de los Ayuntamientos, acompañamiento técnico para el registro, ejecución y seguimiento de recomendaciones emitidas por la comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.	Fomentar la colaboración entre estado y municipios para el registro, ejecución y seguimiento de las recomendaciones	SERVIDORES PÚBLICOS	DGDH	DGDH													SI
		Elaborar informes semestrales respecto a las inscripciones en el Registro Estatal de Víctimas	Consolidar el Registro Estatal de Víctimas a fin de analizar los índices y diagnósticos para la prevención y su impacto en el cambio institucional	SERVIDORES PÚBLICOS	CEEAVI	CEEAVI													SI
Temática 2 Atención a víctimas OBJETIVO 2 Atención a las victimas de violaciones graves de Derechos Humanos y del delito	1	Celebrar y ejecutar convenio marco de coordinación con el Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla	Consolidar la reparación integral del daño a las víctimas de violaciones graves de Derechos Humanos	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y QUE TENGAN EL RECONOCIMIENTO DE VICTIMAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y VICTIMAS DE DELITO	CEEAVI	CEEAVI													SI
		Elaboración de planes de reparacion integral para personas de tutela preferente		VICTIMAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y VICTIMAS DE DELITO	CEEAVI	CEEAVI													SI
		Capacitar al público en general en el tema: "Nuevas Masculinidades"	Fomentar la prevención de abusos por parte de autoridades estatales y municipales, a fin de evitar violaciones graves de Derechos Humanos.	POBLACIÓN GENERAL	CDHP	CDHP													SI
		Capacitar al publico en general en el tema: "DDHH de Pueblos y Comunidades Indigenas"		POBLACIÓN GENERAL	CDHP	CDHP													SI
		Capacitar al publico en general en el tema: "DDHH de las personas adultas mayores"		POBLACIÓN GENERAL	CDHP	CDHP													SI
		Capacitar al publico en general en los siguientes temas: "Primera Infancia", "Violencia Escolar", "Prevención del Bulling", "Valores y Derechos" y "Trabajo Infantil"		POBLACIÓN GENERAL	CDHP	CDHP													SI
		Capacitar al publico en general en el temas: "Derechos Humanos de las Mujeres y la no Violencia"		POBLACIÓN GENERAL	CDHP	CDHP													SI
		Impartir la conferencia dirigida al publico en general en el tema: "Derechos Humanos de las personas que viven con VIH"		POBLACIÓN GENERAL	CDHP	CDHP													SI
		Impartir la conferencia dirigida al publico en general en el tema: "Derechos Humanos de las personas con discapacidad"		POBLACIÓN GENERAL	CDHP	CDHP													SI
		Asesorar a las autoridades municipales respecto a la aplicación de Protocolos de Gobernabilidad a fin de evitar violaciones graves de Derechos Humanos Intruir lo necesario para la atención y seguimiento de quejas y recomendaciones en relación de presuntas violaciones de derechos humanos por parte de servidores públicos tramitadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de Estado de Puebla.		SERVIDORES PÚBLICOS	DGGOB	DGGOB													SI
		Mantener orientada a la población respecto a la paz social y estabilidad política del Estado.	Fortalecer la cultura de paz, legalidad y respeto a los Derechos Humanos para prevenir el fenómeno de linchamiento.	POBLACIÓN GENERAL	DGDH	DGDH													SI
	1	Promover en coordinación con las instancias competentes el mejoramiento de la infraestructura comunitaria de los pueblos indígenas y afromexicanos del Estado de Puebla	Promover en beneficio de las comunidades indígenas y afromexicanas el acceso a los servicios básicos en materia de bienestar, con enfoque intersectorial	POBLACIONES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS	IPPI	IPPI													SI
		Fortalecimiento del desarrollo integral de los pueblos indígenas y afromexicano del Estado de Puebla implementado	Impulsar la formación de especialistas en traducción e interpretación para acompañar la atención de la población indígena dentro de la administración pública.	POBLACIONES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS	IPPI	IPPI													SI
	2	Gestionar la entrega de apoyos técnicos de sillas de ruedas, bastones blancos y muletas para meejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad	Propiciar el acceso de personas con discapacidad a financiamientos estatales	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	INDEP	INDEP													SI
		Canalizar a las personas con discapacidad que necesiten algún servicio de salud, solicitando un seguimiento del proceso de petición.	Impulsar que las personas con discapacidad gocen del más alto nivel posible de salud, rehabilitación y habilitación sin discriminación, con enfoque intersectorial	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	INDEP	INDEP													SI
		Gestionar la inclusión laboral de personas con discapacidad a través de un servicio de formación, selección y colocación de trabajadores en un empleo formal o de emprendurismo.	Desarrollar acciones para promover el derecho al trabajo y empleo de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades y equidad, que les otorgue certeza en su desarrollo personal, social y laboral	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	INDEP	INDEP													SI
	4	1. Realizar estudios de trabajo social, psicología, médicos y acompañamiento legal para verificar que las niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo tutela del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla sean restituidos a un núcleo familiar que garantice su desarrollo integral.	Promover en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes el acceso a los servicios básicos en materia de bienestar, con enfoque intersectorial	Niñas, Niños y Adolescentes	PROCURADURIA DIF	PROCURADURIA DIF	9	8	8	12	10	9	11	18	11	9	12	7	SI
		2. Verificar que la integración de las niñas, niños y adolescentes que se encontraban bajo protección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, se lleve a cabo en adecuadas condiciones y se garantice su optimo desarrollo integral, dentro del núcleo familiar al que fueron restituidos a través de un equipo multidisciplinario.		Niñas, Niños y Adolescentes	PROCURADURIA DIF	PROCURADURIA DIF	9	10	15	13	15	11	5	15	13	16	17	14	SI
		3. Brindar servicio de psicologia, trabajo social, jurídico y de asistencia a los adolescentes a los que se les atribuya la realización de una conducta tipificada como delito no grave		Adolescentes	PROCURADURIA DIF	PROCURADURIA DIF	20	15	17	13	18	10	10	20	20	20	18	12	SI
		4. Brindar servicios de mediación a personas con conflictos familiares, a fin de llegar a una solución pacifica que garantice la protección integral de las niñas niños y adolescentes involucrados.		Niñas, Niños y Adolescentes	PROCURADURIA DIF	PROCURADURIA DIF	105	115	115	110	110	120	110	120	110	115	110	90	SI
		5.Proporcionar servicios de recepción de solicitudes para la emisión del certificado de idoneidad y verificar que las familias cumplan con los requisitos establecidos por la normatividad aplicable.		Niñas, Niños y Adolescentes	PROCURADURIA DIF	PROCURADURIA DIF	3	2	14	2	5	7	2	5	11	2	3	7	SI
		6. Realizar seguimientos de integración de Niñas, Niños y Adolescentes a su nuevo núcleo familiar.		Niñas, Niños y Adolescentes	PROCURADURIA DIF	PROCURADURIA DIF	1	5	6	7	5	7	9	1	4	6	4	4	SI
		7. Atender reportes de posible maltrato ejercido en contra de niñas niños y adolescentes a fin de proteger sus derechos e integridad física y psicológica.		Niñas, Niños y Adolescentes	PROCURADURIA DIF	PROCURADURIA DIF	65	55	70	65	70	65	70	55	65	60	65	65	SI
		8. Realizar acciones de prevención al maltrato dirigido a niñas, niños, adolescentes y personas encargadas de su cuidado a través de especialistas en psicología.		Niñas, Niños y Adolescentes	PROCURADURIA DIF	PROCURADURIA DIF	24	22	19	24	24	22	23	22	22	25	21	20	SI
		9. Otorgar servicios integrales de psicología, jurídico y trabajo social a niñas y mujeres adolescentes víctimas de violencia de género		Niñas, Niños y Adolescentes	PROCURADURIA DIF	PROCURADURIA DIF	55	55	60	50	55	65	65	60	60	60	60	55	SI
		10. Realizar acciones de prevención a la violencia de género enfocadas en niñas, niños y adolescentes a través del prograrma atención para los casos de violencia de género.		Niñas, Niños y Adolescentes	PROCURADURIA DIF	PROCURADURIA DIF	12	13	12	13	13	8	10	9	12	14	12	9	SI
		1. Realizar pláticas preventivas de salud en CAICS del Municipio de Puebla. 2. Realizar pláticas preventivas de salud bucal en CAICS		Población en General	DAMS SEDIF								14				14		SI
		3. Llevar a cabo pláticas preventivas de salud bucal en escuelas públicas desde Jardín de Niños hasta nivel Bachillerato con un rango de edad de 3 años hasta los 18 años de edad.		Niñas, Niños y Adolescentes de 3 a 18 años	DAMS SEDIF	DAMS SEDIF							16				16		SI
		4. Ofrecer pláticas preventivas de salud bucal en casas de asistencias del SEDIF		Poblacion en General	DAMS SEDIF	DAMS SEDIF	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	SI
		1. Efectuar pláticas preventivas en escuelas públicas, tanto de nivel básico y media superior	Impulsar acciones para la concientización a padres de familia sobre la importancia de la prevención en la salud desde la primera y segunda infancia, así como de la adolescencia	Niñas, Niños y Adolescentes	DAMS SEDIF	DAMS SEDIF	16	22	32	25	89	20	12	8	25	25	90	10	SI
		2. Realizar Jornadas de salud en la ciudad de Puebla y municipios conurbados a la capital.		Población en General	DAMS SEDIF	DAMS SEDIF		1		1	1				1	1	1		SI
		1. Ofrecer pláticas preventivas para niñas, niños y adolescentes del fenómeno de las adicciones, a lo largo del año, en escuelas públicas, de nivel básico y media superior.	Generar esquemas que permitan prevenir, atender y dar seguimiento a los programas en materia de erradicación de sustancias tóxicas en niñas, niños y adolescentes	Niñas, Niños y Adolescentes	DAMS SEDIF	DAMS SEDIF	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	SI
		1. Efectuar pláticas preventivas para niñas, niños y adolescentes de los fenómenos violencia en el noviazgo y prevención del embarazo adolescente, a lo largo del año; en escuelas públicas, tanto de nivel básico hasta media superior.	Fortalecer los programas que incluyan información para tener una vida sexual responsable con el objetivo de evitar embarazos en adolescentes y prevenir la violencia en el noviazgo	Niñas, Niños y Adolescentes	DAMS SEDIF	DAMS SEDIF	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	SI
		Talleres para buscadores de empleo	Robustecer los programas orientados a la inserción y capacitación para el trabajo dirigidos a jóvenes	ADULTOS JOVENES	ST	ST													SI

Tematica 3 "Atención a grupos prioritarios" Objetivo Impulsar acciones focalizadas para garantizar los derechos humanos de los grupos históricamente discriminados	**5**	1 Equipar o reequipar estancias de día, para apoyar a adultos mayores sujetos de asistencia social que vivan en el estado de Puebla, y a través de los Sistemas Municipales DIF brindar servicios que les permitan el mejoramiento de sus condiciones de vida en la etapa de la vejez.	Promover en beneficio de las personas adultas mayores el acceso a los servicios básicos en materia de bienestar, con enfoque intersectorial.	Población Adulta y/o Adulta Mayor en Situación Vulnerable	DAMS SEDIF	DAMS SEDIF					2	8	8	8	8	8	8		Si
		2. Otorgar servicio de albergue temporal con dormitorio, higiene y alimentación a personas adultas mayores en situación de calle, a través del Albergue Digno.		Población Adulta y/o Adulta Mayor en Situación Vulnerable	DAMS SEDIF	DAMS SEDIF	690	690	690	690	690	690	690	690	690	690	690	690	Si
		1. Ofrecer servicios integrales a personas adultas mayores vulnerables por carencia social, con servicios como atención médica, psicológica, social, asesoría jurídica, recreativa, ocupacional y cultural; a través del Centro de Gerontología Casa del Abue	Propiciar el acceso a una atención geriátrica oportuna y de calidad a las personas adultas mayores	Población Adulta y/o Adulta Mayor en Situación Vulnerable	DAMS SEDIF	DAMS SEDIF	11250	11250	15000	13500	15000	15000	13500	15000	15000	15000	15000	7500	Si
	6	Capacitar a servidoras y servidores públicos pertenecientes a la Administración Pública Centralizada del Estado de Puebla en materia de tipos y modalidades de la violencia para la no revictimización	Impulsar acciones para disminuir todos los tipos y modalidades de violencia de género contra las mujeres	SERVIDORES PÚBLICOS	SIS	SIS													Si
		Publicar Gacetas informativas en materia de derechos humanos de las mujeres a vivir libres de violencia bajo las temáticas de violencia sexual y violencia feminicida		PÚBLICO GENERAL	SIS	SIS													Si
		Actualizar formatos administrativos de atención a Usuarias en el Centro Integral de Servicios para homologar con El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)		POBLACION FEMENINA	SIS	SIS													Si
		Capacitar a servidoras y servidores públicos pertenecientes a las Mesas Regionales de Paz y Seguridad en materia de derechos humanos de las mujeres y su derecho a una vida libre de violencia		SERVIDORES PÚBLICOS	SIS	SIS													Si
		Capacitar a servidoras y servidores públicos pertenecientes a la Administración Pública Centralizada del Estado de Puebla en Atención de Primer Contacto a mujeres víctimas de violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos		SERVIDORES PÚBLICOS	SIS	SIS													Si
		Realizar alianzas de colaboración con Dependecias involucradas en atención a Mujeres Víctimas de Violencia, sean de la Administración Pública Centralizada, Descentralizada y Organismos Autónomos		SERVIDORES PÚBLICOS	SIS	SIS													Si
		Realizar un concurso de dibujo con perspectiva de género		PÚBLICO GENERAL	SIS	SIS													Si
		Fortalecer vinculación con el programa Banco de Alimentos en beneficio de usuarias de extrema necesidad	Fortalecer los programas de empoderamiento a favor de las mujeres que disminuyan las brechas de desigualdad	MUJERES EN SITUACIÓN DE POBRESA EXTREMA	SIS	SIS													Si
		Canalización de Usuarias sin empleo formal con Secretaría de Trabajo para que conozcan las ofertas laborales y oportunidades para su autonomía económica		POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE INACTIVA	SIS	SIS													Si
		Brindar a las mujeres servidoras públicas y autoridades locales herramientas de liderazgo y habilidades para el desarrollo en el ámbito personal y profesional que incidan en el bienestar regional		SERVIDORAS PÚBLICAS	SIS	SIS													Si
		Brindar a las y los servidores públicos y representantes locales formaciones en materia de cuidados y herramientas para la elaboración de diagnósticos y propuestas de política pública con enfoque de cuidados		SERVIDORES PÚBLICOS	SIS	SIS													Si
		Fortalecer y profesionalizar a las Organizaciones de la Sociedad Civil con la finalidad que éstas cumplan sus objetivos a nivel local		ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	SIS	SIS													Si
	7	Coordinar las acciones correspondientes para el optimo funcionamiento de la Comisión de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas	Generar mecanismos de coordinación interinstitucional que brinden protección a periodistas y defensores de derechos humanos	PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS	DGDH	DAAPDDH													Si
		NUEVA LA	Coordinar la Comisión de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas	PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS	DGDH	DAAPDDH													Si
		NUEVA LA	Monitorear los riesgos y agresiones en contra de periodistas y personas defensoras de derechos humanos	PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS	DGDH	DAAPDDH													Si
	8	Informar sobre los beneficios de los Programas del IPAM que vigilan y promueven los Derechos Humanos a las personas migrantes poblanos en retorno, a través de las Jornadas Informativas que realiza el Instituto, en los diversos municipios del estado de Puebla.	Coordinar la promoción del respeto a los Derechos Humanos de las personas migrantes en el Estado.	POBLACION MIGRANTE	IPAM	IPAM													Si
		Informar sobre los beneficios de los Programas del IPAM que vigilan y promueven los Derechos Humanos a las personas migrantes poblanos en retorno, mediante las cápsulas Informativas transmitidas a través de medios masivos de comunicación.		POBLACION MIGRANTE	IPAM	IPAM													Si
		Canalizar a las y los migrantes poblanos en retorno con las instancias estatales y municipales competentes y facultadas para proteger y/o garantizar sus Derechos Humanos.		POBLACION MIGRANTE	IPAM	IPAM													Si
		Canalizar a las y los migrantes, en cualquiera de las cuatro variantes de movilidad humana, con las instancias federales competentes y facultadas para proteger y/o garantizar sus Derechos Humanos.	Fortalecer la coordinación para la atención de las personas migrantes con instancias federales	POBLACION MIGRANTE	IPAM	IPAM													Si
	9	Colaborar en los procesos de consulta previa, libre e informada, cada vez que se prevean medidas legislativas y administrativas en el ámbito estatal, susceptibles de afectar los derechos de los pueblos indígenas y afromexicano.	Propiciar la consulta libre, informada y previa a los pueblos indígenas mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente	PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO	IPPI	IPPI													Si
		Proceso de consulta libre, informada que adiciona el cuarto parráfo del artículo 2 y el capítulo XII, sección I y los artículos 81 al 104 de la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del estado de Puebla		PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO	IPPI	IPPI													Si
		Propuesta de protocolo para la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada de la guía de actuación para otorgar asistencia jurídica y atención a las personas indígenas sujetas a un procedimiento penal		POBLACIÓN INIGENA SUJETA A PROCEDIMIENTO PENAL	IPPI	IPPI													Si
		Realizar procesos de vinculación entre pueblos y comunidades indígenas y afromexicano y Dependencias o Entidades de la Administración Pública Estatal, para impulsar la creación y ejecución de proyectos y acciones con pertinencia cultural que favorezcan la regularización de la tenencia de la tierra y la conservación de los recursos naturales.	Promover mecanismos de regularización de la tenencia de tierra en los Pueblos y Comunidades indígenas que favorezca la conservación de los recursos naturales	POBLACIÓN INDIGENA Y AFROMEXICANO	IPPI	IPPI													Si